

## Informe descriptivo Diagnóstico RIA Salto

### Introducción

A continuación, se presenta el informe diagnóstico de planes, políticas y acciones del nivel departamental y su asociación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco del proceso de localización de la Agenda 2030 en Uruguay.

El documento se estructura en tres secciones. Se comienza por presentar la herramienta RIA, insumo relevante para la localización de la Agenda 2030. En segundo lugar, se aplica el RIA a la realidad del departamento de Salto. La sección siguiente repasa las principales acciones departamentales para cada uno de los ODS de acuerdo al relevamiento RIA.

#### 1. El RIA como herramienta de diagnóstico

Esta herramienta, conocida como RIA por su sigla en inglés (*Rapid Integrated Assesment*), fue desarrollada por el PNUD en el marco del aterrizaje de la Agenda 2030 en la región. El RIA realiza un mapeo de los objetivos y metas de ODS contra prioridades nacionales/sub-nacionales (basado en el análisis de la visión, planes nacionales de desarrollo, planes sectoriales, y agendas de desarrollo local) para determinar cómo los ODS están reflejados en los objetivos y metas nacionales, facilitando el diálogo necesario para embarcarse en la fase de implementación.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El presente documento constituye un avance en la implementación de dicha metodología para Salto, haciendo foco en el primer paso de la herramienta. En este sentido, las siguientes fuentes de información fueron utilizadas para este primer diagnóstico:

- Mirador ciudadano de OPP
- Informe realizado a partir de entrevistas con Directores de la IDS
- Información disponible en la Web IDS
- Presupuesto quinquenal 2016-2020
- Memoria interna 2018

Por su parte, y en base a la información recabada, fueron establecidas tres categorías que definen las acciones implementadas por el Gobierno Departamental: Planes, Proyectos o Acciones.

**Planes:** iniciativas de largo alcance y que normalmente contemplan un conjunto de proyectos y acciones. Los planes suelen contar con documentos específicos que contienen objetivos, metas, plazos de ejecución, etc. Ejemplo de ellos son los planes de obra o los planes de ordenamiento territorial.

**Proyectos o políticas:** son iniciativas de mediano alcance. Las mismas pueden estar comprendidas en planes o funcionar de manera independiente. A diferencia de los planes, sus objetivos están normalmente limitados a un rango concreto de temas. Ejemplos de ello es la instalación de un servicio, programas o proyectos en coordinación con otras entidades (ej. OPP).

**Acciones:** refiere a iniciativas puntuales. Las mismas pueden estar comprendidas en planes o funcionar de manera independiente. Ejemplos de ellos son cursos, asistencias técnicas, promoción de prácticas, manteamientos o reparaciones, etc.

Es relevante mencionar que el RIA es complementario a otros tipos de análisis más cuantitativos, como por ejemplo el análisis de indicadores. En este sentido, podría suceder que ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no emergieran del análisis como prioritario porque el desempeño actual del departamento en lo relacionado a ese ODS ya fuera muy bueno.

A continuación, se presentan brevemente los resultados obtenidos a partir del relevamiento y procesamiento de la información recogida, en este primer paso de aplicación de la herramienta referida.



URUGUAY  
SUMAVALOR



PRESIDENCIA  
OFICINA DE PLANEAMIENTO  
Y PRESUPUESTO



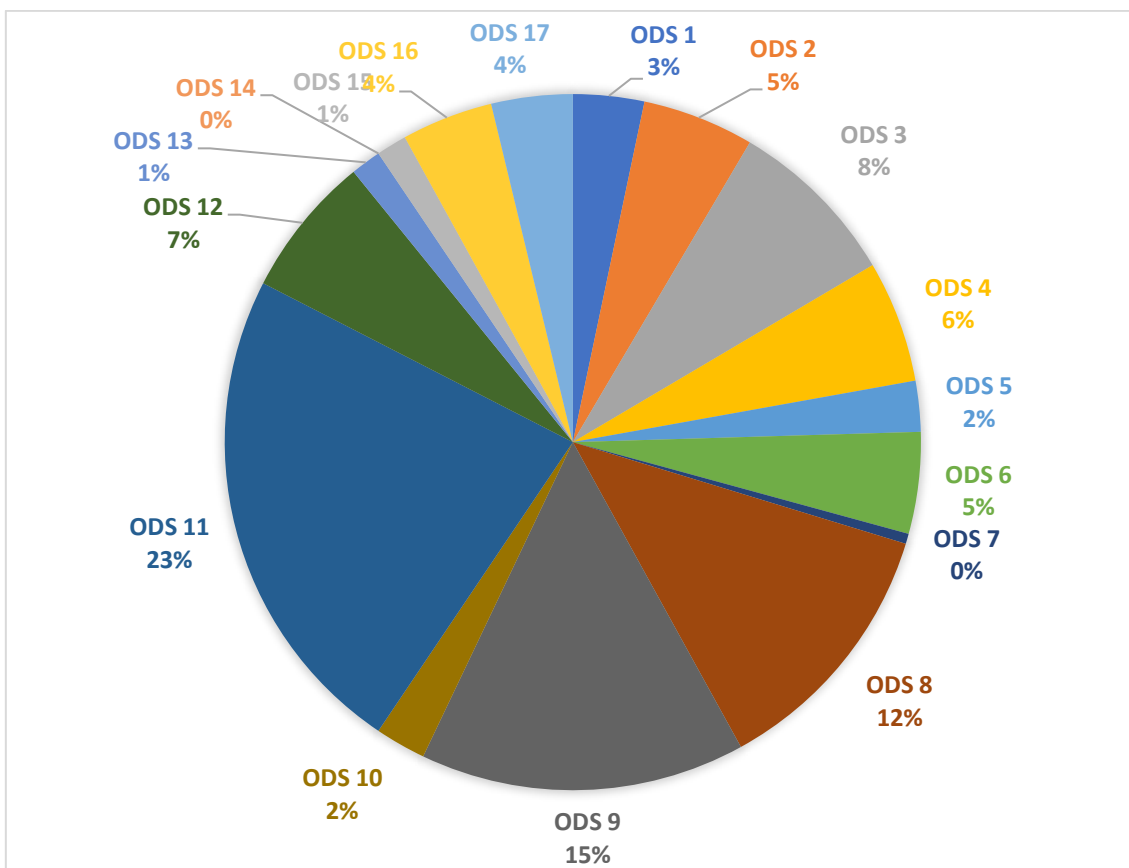
Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## 2. Planes, políticas y acciones y su vínculo con los ODS

El procesamiento de la información recabada para el departamento de Salto permitió identificar 126 iniciativas que comprenden 212 vinculaciones entre las actividades de la Intendencia y los ODS. Vale aclarar que hablamos de vinculación por no ser una categorización o única correspondencia; en la clasificación de las iniciativas gubernamentales, puede cada una de ellas pertenecer a varios ODS. De la misma manera, algunas iniciativas departamentales pueden incluir varias acciones, como los Planes o políticas.

A continuación, se observa la distribución del total de las 212 acciones gubernamentales vinculadas por ODS. De allí se desprende que la mayoría de las vinculaciones se encuentran en los ODS 11, que tiene como cometido la consecución de ciudades y asentamientos humanos inclusivos y seguros con el 23,1% del total de vinculaciones. Le continúa el ODS 9, referente a la Industria, innovación e infraestructura, con el 15,1% de las vinculaciones, y el ODS 8, referente al Trabajo decente y crecimiento económico, con el 12,3%.

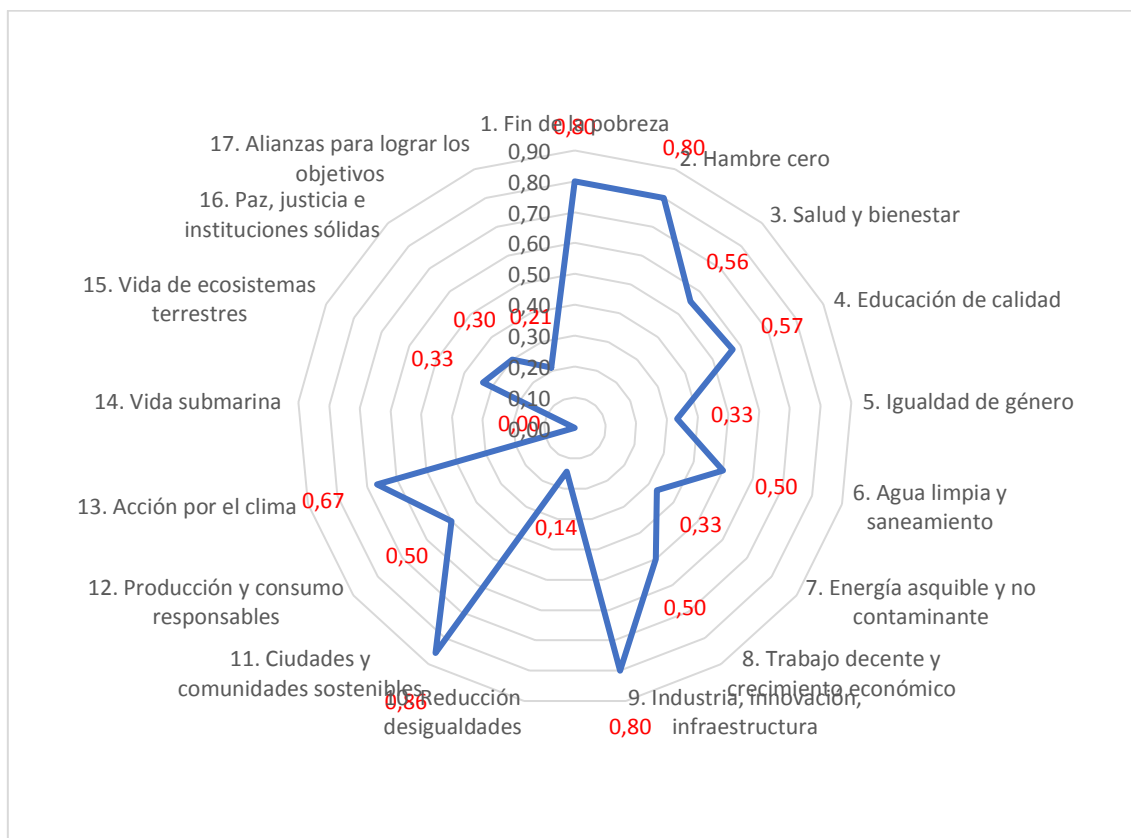
**Gráfico 1 Porcentaje de metas con intervenciones asociadas por ODS**



Fuente: Elaboración propia

Otra forma de aproximarse a la situación del departamento en relación a la Agenda 2030 puede realizarse tomando en cuenta qué porcentaje de las metas de cada ODS tiene asociada alguna acción. Como ya se vio, cada ODS está compuesto por una serie de metas. Por lo tanto, esta perspectiva brinda un acercamiento a cuán contempladas están las metas de cada uno de los objetivos. Como se visualiza en el Gráfico 2, existe una gran variabilidad de casos. El ODS 11, de Ciudades sostenibles, tiene proporcionalmente mayor cantidad de metas vinculadas (el 86%). Le sigue el ODS 1, referente a Fin de la pobreza, el ODS 2, referente al Hambre cero, y el ODS 9, referente a Industria, innovación e infraestructura, con el 80% de sus metas vinculado. Del lado opuesto, el ODS 14, referente a la Vida marina, es el único que no tiene iniciativas vinculadas, como se presenta a continuación:

**Gráfico 2 Porcentaje de metas con intervenciones asociadas por ODS**



Fuente: Elaboración propia

Si centramos el análisis de las vinculaciones con ODS por el tipo de iniciativa, observamos que la presencia de Planes se distribuye por todos los objetivos menos en el ODS 5, 7 y 14. En particular, el ODS 11 (Ciudades sostenibles) cuenta con el mayor número de vinculaciones de este tipo (10 en total). Sigue, con 5 planes asociados, el ODS al ODS 12 (Producción y consumo responsables), y con 3 planes asociados, el ODS 1 (Fin de la pobreza).

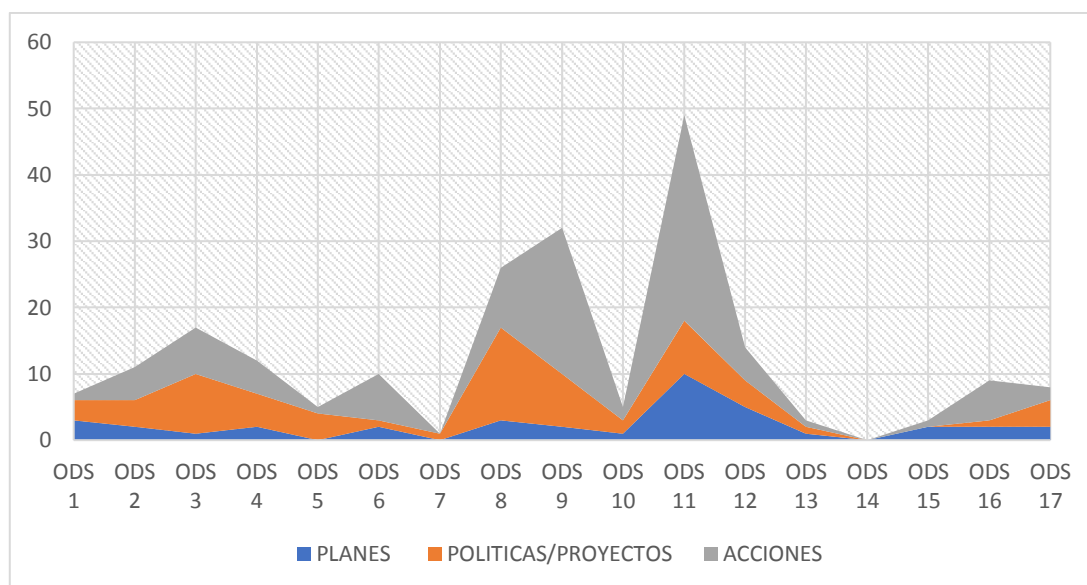
En lo que refiere a las medidas de alcance medio (proyectos/políticas), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) es el que concentra la mayoría de iniciativas (el 20,3% correspondientes a 14 proyectos y/o políticas), en segundo lugar sigue el ODS 3 (Salud y bienestar) con el 13% de los proyectos y/o políticas, seguido por el ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura) y el ODS 11 (Ciudades sostenibles) con el 11,6% de las

iniciativas de este alcance cada uno. El resto de los ODS cuenta con menos del 10% de las vinculaciones de este tipo.

En relación a las acciones, los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) y 9 (Industria, innovación e infraestructura) se destacan ampliamente por sobre el resto, sumando casi el 51% de las vinculaciones de este tipo. Las acciones constituyen las iniciativas con mayor cantidad de registros: 105 vinculaciones ante 70 que tienen los proyectos/políticas y 38 que tienen los planes.

A continuación, se presenta dicha información en forma de gráficos y tablas.

**Gráfico 3 Tipos de intervenciones por ODS**



Fuente: Elaboración propia

En el siguiente cuadro es posible observar de forma sistematizada la distribución de vinculación de planes, políticas/proyectos y acciones por ODS.

**Cuadro1. Distribución de vinculaciones de planes, política/proyectos y acciones por ODS**

















	<b>PLANES</b>	<b>POLITICAS/PROYECTOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>Total</b>
<b>ODS 1</b>	3	3	1	7
<b>ODS 2</b>	2	4	5	11
<b>ODS 3</b>	1	9	7	17
<b>ODS 4</b>	2	5	5	12
<b>ODS 5</b>	0	4	1	5
<b>ODS 6</b>	2	1	7	10
<b>ODS 7</b>	0	1	0	1
<b>ODS 8</b>	3	14	9	26
<b>ODS 9</b>	2	8	22	32
<b>ODS 10</b>	1	2	2	5
<b>ODS 11</b>	10	8	31	49
<b>ODS 12</b>	5	4	5	14
<b>ODS 13</b>	1	1	1	3
<b>ODS 14</b>	0	0	0	0
<b>ODS 15</b>	2	0	1	3
<b>ODS 16</b>	2	1	6	9
<b>ODS 17</b>	2	4	2	8
<b>Total</b>	38	69	105	212

### 3. Grado de alineación de las prioridades departamentales con los ODS

En función de las vinculaciones realizadas, fueron agrupados los ODS en tres conjuntos, mostrando en qué medida quedan éstos plasmados en las iniciativas departamentales sistematizadas. De esta forma, se identifican:

- ODS altamente reflejados en las iniciativas departamentales;
- ODS medianamente reflejados en las iniciativas departamentales;
- ODS escasamente reflejados en las iniciativas departamentales.

La siguiente figura resume la distribución de ODS en estas tres categorías definidas.

ODS altamente reflejados en las iniciativas departamentales	  
ODS medianamente reflejados en las iniciativas departamentales	   
ODS escasamente reflejados en las iniciativas departamentales	        

### **ODS altamente reflejados en iniciativas departamentales**

Del relevamiento y sistematización realizada, se desprenden tres ODS que se ven en mayor medida reflejados en los documentos departamentales analizados. Estos son: el ODS 8, referente a la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y trabajo decente; el ODS 9 con el cometido de construir Infraestructuras resilientes y promover la industrialización sostenible e inclusivo; y el



ODS 11, referido a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

En adelante se profundiza el análisis de los ODS y las iniciativas vinculadas de mayor a menor.

En cuanto al ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), que posee la mayor cantidad de vinculaciones (49), tiene involucradas iniciativas en 6 de las 7 metas definidas. Con 16 vinculaciones la meta orientada a proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (11.7) tiene el mayor número, le sigue con 15 vinculaciones la meta orientada a asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales (11.1). Se destacan los proyectos que generan espacios públicos para la convivencia, nuevas infraestructuras generadas en puntos turísticos de interés, así como espacio para la recreación y el deporte. A su vez, en lo referido a la vivienda y mejoramiento de barrios hay diversos programas (como el de Recuperación de la Infraestructura urbana), acciones (como Obras en barrios de la zona este), así como planes (como el Plan Nacional de Relocalizaciones).

### Plazas inclusivas en Salto



Sigue la meta orientada a aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos (11.3) con el ordenamiento del suelo en diferentes localidades, así como el Plan Salto 2030 y las Agendas Municipales de Desarrollo Territorial. También se encuentran, en menor medida, vinculaciones a la meta 11.2 (sobre la seguridad vial y la sostenibilidad, asequibilidad, accesibilidad –entre otras- del transporte público), la meta 11.4 (sobre proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo), y la meta 11.6 (sobre reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades).

El ODS 9 cuenta con 4 de sus 5 metas asociadas. Las acciones se dirigen fundamentalmente hacia la meta 9.1, que busca desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y bienestar humano. Allí se identifican 25 iniciativas del gobierno departamental, tratándose de inversiones en obras de acondicionamiento urbano y vial rural, infraestructura deportiva, obras en barrios, accesibilidad a espacios públicos, mejoras en determinadas zonas, etc.

Con relación a la meta 9.3, sobre aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados, se vincula la Incubadora Gepian, el Centro de Competitividad Empresarial, el Fondo del Corredor de los Pájaros Pintados, y la Capitalización del fondo de garantía para instituciones de microfinanzas. La meta 9.4, sobre mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas, tiene asociado el Central Hortícola del Norte departamento de Salto (aumentando la competitividad de mipymes) y la Mejora ambiental de la cuenca del arroyo Laureles (ya que comprende mejoras en las condiciones de movilidad y conectividad). Los análisis de acervo con UdelaR permiten a la IDS aumentar la capacidad científica y la investigación, fomentando la innovación y el I+D correspondiente a la meta 9.5.

El ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) concentra 26 iniciativas en 5 metas de las 10 que componen el objetivo. Es posible observar vinculaciones principalmente reflejadas en las metas que se abocan a poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales (8.9), promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, creatividad

e innovación, alentando el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (8.3), y reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación (8.6). Se destacan las actividades culturales, el Corredor de los Pájaros Pintados, la gestión en termas, planificación departamental para el turismo en conjunto con iniciativas puntuales (como el Agroturismo en el Centro Comercial de Villa Constitución) vinculada a la meta 8.9. A su vez, a la meta 8.3, se destacan programas como Avanza Salto Hortícola, Central Hortícola, Salto Emprende, Gepian, Centro de Competitividad Empresarial, y a la meta 8.6, se destacan los Cursos de manipuladores de alimentos, talleres de cultura, el trabajo con hogares estudiantiles, así como la formación en el interior en educación física.

En menor medida, se encuentran vinculadas la meta 8.5 orientada a lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, y la meta 8.10, sobre fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos. Una iniciativa se asocia a cada una de estas metas: el Centro Público de Empleo y la Capitalización del fondo de garantía para instituciones de micro finanzas.

### **ODS medianamente reflejados en iniciativas departamentales**

Este grupo lo integran ODS que cuentan entre el 5 y el 10% de las vinculaciones totales, siendo que, en el caso de Salto, se encuentran identificados el ODS 2 referido al Hambre cero, ODS 3 referido a la Salud y bienestar, el ODS 4 referido a la Educación de calidad, y el ODS 12, referido a Producción y Consumo Sostenible. De esta manera, se identifica que estos 4 objetivos se encuentran medianamente reflejados en las iniciativas departamentales.

Para el caso del ODS 3, que cuenta con 5 metas asociadas y el 8% del total de las vinculaciones, la mayor cantidad se localizan en la meta 3.8, que busca conseguir la cobertura sanitaria universal. Se encuentran allí la atención brindada por el Móvil odontológico, la Clínica Municipal, Apoyo a las diversas disciplinas deportivas y recreativas, fortalecimiento de la llegada del Sistema Nacional de Cuidados a los Municipios, y mejoras en espacios públicos con plazas y juegos saludables. Le siguen las iniciativas vinculadas a reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico (meta 3.6) como el programa Tránsito Seguro “Hace tu parte”, acciones de educación vial a jóvenes, recambio de luminaria con inclusión de radares y

cámaras, entre otras. Las campañas contra enfermedades y castración de perros se vinculan a la meta 3.3 sobre evitar epidemias y enfermedades transmisibles, el Mamógrafo móvil también se encuentra vinculado a la meta 3.4 (que busca evitar la muerte prematura por enfermedades no transmisibles principalmente) y el Plan De Aguas Urbanas de la Ciudad de Salto asociado reducir la contaminación y enfermedades que puedan provenir del agua, aire o suelo (meta 3.9).

El ODS 12 tiene 14 metas que buscan garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles. De ellas, 4 contienen iniciativas departamentales vinculadas. La meta con mayor cantidad de vinculaciones es la 12.8, que abarca los conocimientos e información que contribuyan con el desarrollo sostenible y generen estilo de vida en armonía con la naturaleza. El tipo de iniciativas que componen esta meta son proyectos, políticas y acciones: Interiorización y sensibilización a la población en la temática de residuos, Talleres de huertas familiares, Educación ambiental, el Programa Ciudad Limpia, Ciudad Feliz, Desarrollo de capacidades productivas sustentables y competitivas de la lechería del Litoral Norte y Avanza Salto Hortícola. Los planes locales de ordenamiento territoriales (de Salto y su microrregión, del Centro Poblado San Antonio, del Centro Poblado de Termas del Daymán), así como las Directrices Departamentales, se vinculan al ODS por contribuir a lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales (meta 12.2). La meta que tiene por objetivo disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización (12.5) tiene asociado las acciones de Recolección de residuos manual, el Proyecto para Ley de envases no retornables y el Plan de transformación del sistema de recolección de los residuos. Resta por mencionar el Diagnóstico a vertedero municipal que aporta a la gestión ecológica de los desechos (12.4).

El ODS 4 por su parte, con 4 de 7 metas vinculadas, de las cuales se destaca para Salto la meta 4.4 por tener 7 iniciativas vinculadas, referida a asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Se encuentra el Programa Salto Emprende, Centro de Juventud del Interior, Programa de formación de personal de Salas Culturales, Centro Público de Empleo, etc. También se encuentra vinculadas al ODS el Programa de Hogares estudiantiles y Un Salto al interior (a la meta 4.3 sobre el acceso a la formación), la iniciativa de Bibliotecas departamentales (a la meta 4.6 aumentando conocimiento de lectura, estructura y aritmética) y las acciones de Educación ambiental y Campañas de sensibilización e información por la Diversidad (a la meta 4.7 sobre la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible).

El ODS 2, sobre el Hambre y la seguridad alimentaria, es el ODS medianamente reflejado con menor porcentaje (5,2%). Conformado por 5 metas, 4 están vinculadas a acciones del GD. La meta 2.3 es la que posee mayor cantidad de iniciativas (4 de 11 iniciativas totales en el ODS), que tiene el objetivo de duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala. Algunas de las iniciativas que se vinculan a esta meta es el Matadero, el Apoyo a sociedades de fomento rurales, los Talleres de huertas familiares y el Desarrollo de capacidades productivas sustentables y competitivas de la lechería del Litoral Norte. Le sigue la meta 2.1, focalizada en finalizar el hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana y segura, y la meta 2.4, que busca asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos; con tres iniciativas en cada meta. En el marco de la meta 2.1, se asocian las acciones como la Canasta de emergencia alimentaria, la Promoción de la lactancia materna y el Plan Alimentario. Por su lado, la meta 2.4 se le asoció la Central Hortícola del Norte departamento de Salto, la Reconstrucción de invernáculos luego de vientos y el Plan de Mantenimiento de Caminería Departamental de Salto. Por último, la meta 2.2, sobre poner fin a todas las formas de malnutrición, se le asocia el Centro de Recolección de Leche Humana que con el apoyo de la Embajada de Japón abastecen el Hospital de Salto.

### **ODS escasamente reflejados en iniciativas departamentales**

Por último, se localizan los ODS que se encuentran escasamente reflejados en las iniciativas departamentales; éstos representan menos del 5% del total de las vinculaciones. Aquí se encuentran 9 de los 16 ODS vinculados: Fin de la pobreza (ODS 1), Igualdad de género (ODS 5), Agua limpia y saneamiento (ODS 6), Energía asequible y no contaminante (ODS 7), Reducción de las desigualdades (ODS 10), Acción por el clima (ODS13), Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17). Se presenta a continuación de mayor a menor porcentaje cada objetivo.

El ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) tiene el mayor porcentaje de esta categoría (4,7%) con 10 vinculaciones en total, distribuidas en 3 metas: suministro de agua potable a través de Un Salto al interior, arreglo de bombas y purificadores, y el análisis de pozos de agua (a la meta 6.1); mantenimiento y mejora de sistemas de drenajes pluviales y puentes en la ciudad, mejoras barriales que incluyen saneamiento, acciones entorno al higiene luego de inundaciones (a la meta 6.2); y por último, la mejora ambiental de la

cuenca del arroyo Laureles y el Plan De Aguas Urbanas de la Ciudad de Salto aportando a la disminución de la contaminación (meta 6.3).

El ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) tiene el 4,2% de las vinculaciones. Tiene 3 metas asociadas con iniciativas, en su mayoría en garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles (16.7). Se incluyen allí Un Salto al Interior, Sensibilización en turismo en conjunto con las comunidades, Mesas territoriales fomentando la articulación para políticas territoriales, Salto 2030 elaborado en formato participativo, el Reacondicionamiento del Gimnasio Polideportivo Municipal promoviendo la participación social, las Comisiones Vecinales, y las Escuelas Deportivas como mecanismo de descentralización. También, se encuentra asociada a la meta 16.6 sobre crear instituciones eficaces, transparentes y responsables, el Fortalecimiento Institucional de las Direcciones de Obras y Hacienda de la IDS. Y, por último, aportando a la gobernanza (16.7) las Agendas Municipales de Desarrollo Territorial enfocado en los Municipios de Belén y Villa Constitución.

El ODS 17 orientado a Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, tiene 8 vinculaciones asociadas a 4 metas: la mayoría de las iniciativas se vinculan a la meta sobre alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones (17.7) con iniciativas de los tres niveles (Planes: Salto 2030 y Salto Emprende, Acciones: Colaboración con organizaciones e institucionales culturales y Apoyo a instituciones deportivas, Políticas/Proyectos: Avanza Salto Hortícola). El ODS también tiene asociado: el Centro de Recolección de Leche Humana (a la meta 17.3 que aporta a las finanzas con diferentes fuentes, en este caso de la Embajada Japonesa); el Área de Promoción de Inversiones (a la meta 17.5 también enfocado a las finanzas); y los Proyectos binacionales con Concordia, Argentina para la postulación de fondos BID (a la meta 17.9 que aporta a la creación de capacidad a través de apoyo internacional con cooperación Sur-Sur, para este ejemplo).

El ODS 1 tiene 4 de sus 5 metas asociadas. En lo que refiere a erradicar la pobreza extrema (meta 1.1) no se asocia ninguna iniciativa. La meta 1.2, sobre reducir la proporción hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales, tiene asociado el Refugio masculino. Sobre las medidas y políticas de protección social, meta 1.3, se asocia al Hogar del adulto mayor y el Fortalecimiento de la llegada del Sistema Nacional de Cuidados a los Municipios. Sobre la meta 1.4, se vincula el Plan Departamental de

Vivienda Social (logrando acceso a propiedades aquellas personas pobres y vulnerables), el Plan Nacional de Relocalizaciones (referido a los derechos sobre la tierra, propiedad y servicios), y Un Salto al Interior (afectando diferentes dimensiones territoriales que comprenden más derechos para las personas). Sobre la última meta (1.5) referida a fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres sociales y ambientales, se encuentra el Comité Departamental de Emergencias.

Tanto el ODS 5 (Igualdad de género) como el ODS 10 (Reducción de las desigualdades) tienen entre el 2 y el 3% de las vinculaciones totales.

Con 5 iniciativas vinculadas a una única meta, el ODS 10 tiene 2 acciones (Capacitaciones con Organización Ágora y el Relevamiento de percepción afrodescendencia), 1 programa y 1 política (Conectando Pueblos, y Propuestas alternativas a la emergencia habitacional en el área urbana y rural), y 1 Plan (Un Salto al interior) relacionados a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición (10.2).

El ODS 5 tiene 5 iniciativas vinculadas a eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación (5.2), y a reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia (5.4). Éstas son las Casas de Protección de víctimas de violencia y la atención a la violencia en mujeres basada en género, para la primera meta, y mejora de salud y seguridad en el trabajo en el área de recolección, el Centro de Recolección de Leche Humana y el fortalecimiento de la llegada del Sistema Nacional de Cuidados a los Municipios, para la segunda meta mencionada.

Tanto el ODS 13 como el ODS 15 cuentan con el 1,4% de las vinculaciones totales (tres iniciativas por objetivo). El ODS 13 (Acción por el clima) tiene asociado Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo sostenible, a la meta 13.1 (que busca fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales), y las acciones de mejora ambiental

de la cuenca del arroyo Laureles y el Comité Departamental de Emergencias, a la meta 13.2 (sobre incorporar medidas relativas al cambio climático).

El ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres) tiene 3 de sus 5 metas vinculadas. Éstas serían la meta 15.1 sobre ordenamiento territorial con las Directrices Departamentales, la meta 15.2 sobre la reforestación con la plantación de árboles autóctonos y mayores espacios verdes, y la meta 15.9 con el Plan local de Salto y su microrregión y su valorización de los ecosistemas, así como su vinculación con los procesos de reducción de la pobreza y desarrollo sostenible.

Solo con una iniciativa vinculada, el ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), cuenta con el Recambio de luminarias asociado a la meta 7.3 sobre duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. Incluye 5200 lámparas cambiadas a LED y 2300 cambiadas a LED inteligente para Microcentro, fomentando el ahorro de energía con un 90% de ejecución.

El ODS 14, referido a conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible, no tiene ninguna vinculación o meta asociada. Es el único ODS que no tiene vinculaciones.

#### *4. Desafíos y oportunidades para el proceso de localización en Salto*

El proceso de localización en Salto mostró acciones en torno a los distintos ODS, pero con especial énfasis en el ODS 11, que apunta a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Las acciones vinculadas a la sostenibilidad de las comunidades y ciudades también ocupan un ámbito significativo de inversión del departamento. Una porción menor de acciones se destinan a fomentar la industria, la innovación y la infraestructura, no obstante considerables si se las compara con el resto de las acciones ubicadas en otras áreas. Lo mismo sucede con las acciones destinadas a promover la salud y el bienestar de la población salteña, mejorando el saneamiento y en varias zonas del departamento.




Por otra parte, se destacan acciones referidas a lo deportivo y cultural como apuestas del departamento, tanto con actividades que apuntan al deporte grupal y descentralizado en distintas localidades, como en la gestión cultural de una agenda que incluye talleres formativos dirigidos a la ciudadanía, iniciativas de promoción y difusión de la cultura. Los mayores desafíos se observan en la implementación de estrategias que






tiendan a la mejora de las infraestructuras energéticas, que contemplen la diversidad estructural de las poblaciones salteñas.

El proceso de localización de los ODS transitó una primera etapa en la socialización de la Agenda 2030 en Salto, ésta debe ser acompañada de acciones que den continuidad a este proceso para contribuir a su apropiación por decisores y la población en general, así como a la definición de agendas estratégicas en torno a un horizonte común de desarrollo departamental. Asimismo, se identifica la necesidad de seguir avanzando en sistemas de información y monitoreo que puedan registrar, relevar y dar seguimiento al avance de las distintas acciones realizadas, que favorezcan una mirada con la impronta del departamento, en el marco de un proceso país.

La información que aquí aparece, además de confiable y reflejar las múltiples fuentes consultadas, permite visualizar los avances y dificultades en el acceso a la implementación de los ODS. Adicionalmente, el documento se constituye en una herramienta pasible de ser utilizada como una rendición de cuentas de los esfuerzos y estrategias públicas para dar respuestas a las diversas situaciones, así como explicitar los desafíos pendientes. A modo de ejemplo, la siguiente figura presenta un conjunto de acciones desarrolladas por la IDS y su vínculo con los ODS. Este tipo de asociaciones puede funcionar como elemento de planificación así como de rendición de cuentas o bien para el monitoreo del progreso de metas específicas del departamento de Salto.

ODS	Acciones destacadas
	Refugio Masculino Hogar del Adulto Mayor Fortalecimiento del SNIC en el aterrizaje a los Municipios
	Plan Alimentario Talleres de huertas familiares Desarrollo de capacidades productivas sustentables y competitivas de la lechería del Litoral Norte
	Plan de Aguas urbanas de la ciudad de Salto Móvil odontológico Mamógrafo móvil
	Salto Emprende Centro de Juventud del Interior Programa de formación de personal de Salas Culturales Centro Público de Empleo

 <p><b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>Casas de Protección de víctimas de violencia y la atención a la violencia en mujeres basada en género Fortalecimiento de la Llegada del Sistema Nacional de Cuidados a los Municipios</p>
 <p><b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<p>Suministro de agua potable a través de Un Salto al interior Mantenimiento y mejora de sistemas de drenajes pluviales y puentes en la ciudad Plan De Aguas Urbanas de la Ciudad de Salto</p>
 <p><b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>Recambio de luminaria</p>
 <p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>Corredor de los Pájaros Pintados Gestión en termas Agroturismo en el Centro Comercial de Villa Constitución Avanza Salto Hortícola Central Hortícola Salto Emprende Incubadora Gepian Centro de Competitividad Empresarial</p>
 <p><b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Incubadora Gepian Centro de Competitividad Empresarial Fondo del Corredor de los Pájaros Pintados Capitalización del fondo de garantía para instituciones de microfinanzas</p>
 <p><b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>Un Salto al interior Conectando Pueblos</p>
 <p><b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>Plan Salto 2030 Plan Nacional de Relocalizaciones Agendas Municipales de Desarrollo Territorial Recuperación de la Infraestructura Urbana</p>
 <p><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>Interiorización y sensibilización a la población en la temática de residuos Talleres de huertas familiares Programa Ciudad Limpia, Ciudad Feliz</p>

	Desarrollo de capacidades productivas sustentables y competitivas de la lechería del Litoral Norte y Avanza Salto Hortícola
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo sostenible
 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	Plan local de Salto Directrices Departamentales sobre la reforestación con la plantación de árboles autóctonos
 <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	Un Salto al Interior Sensibilización en turismo en conjunto con las comunidades Mesas territoriales Salto 2030 elaborado Reacondicionamiento del Gimnasio Polideportivo Municipal
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	Salto 2030 Salto Emprende Avanza Salto Hortícola Colaboración con organizaciones e institucionales culturales Apoyo a instituciones deportivas

Fuente: Elaboración propia.

## Sugerencias para el trabajo de la Agenda 2030 en Salto.

Este documento presentó un primer trabajo de localización de los ODS en el departamento de Salto. En este sentido, el documento debe ser interpretado como una herramienta en construcción para la integración de la Agenda 2030 a nivel local. En primer lugar, los ODS y la metas que componen la Agenda 2030 son un instrumento útil para orientar la acción de los actores públicos y privados. Para que el proceso de localización sea efectivo y sea tomado como valioso y legítimo es importante que las metas se *adapten* a la realidad local. En ese marco, una primera acción podría ser el análisis de las metas e indicadores comprendidos en los ODS para su selección y

priorización en una **batería de indicadores de seguimiento de los ODS que tenga sentido para el departamento de Salto**. En el mismo sentido, y aprovechando la información provista en este documento por el RIA es posible vincular las metas y acciones de específicas del Gobierno Departamental de Salto, fortaleciendo así los mecanismos de rendición de cuentas.

Un aspecto clave es que la Agenda 2030 pueda insertarse en la **planificación y presupuestación** departamental. En ese plano, existen experiencias a nivel nacional que podría ser de ayuda para el caso de Salto como el esfuerzo realizado en el marco del presupuesto nacional y su análisis en clave de cumplimiento de los ODS. En el mismo sentido, el RIA mostró que la Intendencia de Salto desarrolla una gran cantidad de acciones en buena parte de los ODS, pero no siempre bajo un marco de planificación global. Una sugerencia es comenzar un proceso de ordenamiento de las acciones que se desarrollan en clave de planes.

Vinculado a lo anterior, la **creación de un grupo impulsor** o encargado de integrar la Agenda 2030 al gobierno departamental y sus políticas resulta fundamental. En ese sentido, la designación de un espacio institucional de referencia dentro del gobierno departamental podría ayudar al seguimiento, así como darle **mayor visibilidad y difusión** a las acciones que se llevan adelante para el cumplimiento de los ODS.

Por otra parte, la localización de los ODS en Salto requiere necesariamente una mayor **apropiación por parte del sector privado**. Las experiencias participativas desarrolladas en el marco del Salto 2030 demuestran la predisposición del gobierno departamental a abrir canales de diálogo con las organizaciones sociales. En la misma línea, **la incorporación de los municipios** representa un siguiente paso en el trabajo a nivel territorial.

Por último, se requiere un **seguimiento sostenido** de las metas y compromisos vinculados a los ODS. En la práctica ello implica una construcción de capacidades e información regular que alimente una discusión respecto de las estrategias de desarrollo.